



I

ACTA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS

En la ciudad de Quito, el jueves 03 de abril de 2020 cuando son las 10:00 horas se instala la Junta Ordinaria de Socios de la Compañía Comercializadora Silva Hermanos DIMELSYS Cía. Ltda., en las oficinas de la empresa, ubicada en Quito en la calle JAIME CEVALLOS N47-244 Y AGUSTIN ZAMBRANO

Se comprueba la asistencia de los socios, señores:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	CAPITAL
Byron Rolando Silva <u>Chisaguano</u>	1200.00	60%
Richard Wilson Silva <u>Chisaguano</u>	800.00	40%
TOTAL	2000.00	100%

Además de los socios asistentes se encuentra presente:
Ana Cristina Venegas Contadora

Constatado el quórum, preside la junta el señor Byron Rolando Silva Chisaguano como presidente de la compañía y Richard Wilson Silva Chisaguano Representante Legal, actúa la señora Ana Cristina Venegas Arellano como secretaria.

Los socios solicitan a la secretaria que se verifique la asistencia de los socios, habiéndose informado que se encuentra presente el 100% del capital, más de la mitad requerida para la instalación de la junta por el artículo décimo cuarto de los estatutos y el artículo 116 de la Ley de Compañías, por lo que la presidencia declara instalada la sesión.

Conforme al artículo décimo quinto de los estatutos y el art. 117 de la Ley de Compañías, se procederá a resolver los siguientes puntos que constituye el orden del día y que han sido materia de la convocatoria realizada a todos los socios el 03 de abril del 2020.

- 1) Aprobación del orden del día.
- 2) Recepción y aprobación del informe de gerencia del año 2019.
- 3) Conocimiento y aprobación del balance general de la empresa del año 2019.

Deliberaciones y resoluciones de la Junta

Sobre el primer punto del orden del día

Los socios en forma unánime aprueban el orden del día.



Sobre el segundo punto del orden del día

Se recibe el informe de gestión al 31 de diciembre de 2019, el mismo que es presentado por el Presidente de la compañía y se aprueba por unanimidad.

Sobre el tercer punto del orden del día

Se revisa punto por punto el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2019. Byron Rolando Silva ~~Chisaguano~~, establece que la prioridad para la compañía es la venta de material eléctrico, lo cual para el siguiente año es continuar incrementando dichas ventas, puesto que en relación al año 2018 las ventas se han disminuido notablemente, para el próximo año, igualmente se continuara con publicidad para el crecimiento de la empresa, como poner publicidad de nuestros productos en el camión de la empresa.

La Junta aprueba que el gerente general Ing. Richard Silva ~~tiene~~ la potestad de gestionar préstamos hasta de 100.000 dólares, para el crecimiento de la empresa.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

Una vez agotado el tratamiento del orden del día y consultados los socios sobre otros asuntos que desearan tratar, se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta y una vez reinstalada la sesión, se la aprueba, para constancia de lo cual la suscriben los socios presentes, el Presidente y la Secretaria, después de lo cual se clausura la sesión a las 15:00 horas.

Ana Venegas
Secretaria
CC 1719346072

Byron Rolando Silva
Presidente
CC 1715959688

Richard Wilson Silva
Gerente
CC 1712869013